Plan Operativo Anual POA 2023

Ibermúsicas

Objetivo General. Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector, bajo las premisas de la búsqueda de la integración del espacio musical iberoamericano; el respeto a la diversidad cultural y protección del patrimonio musical; el respeto a los derechos humanos y la accesibilidad a la cultura.

Objetivo estratégico 1: **Impulsar y fortalecer políticas para la integración del espacio musical iberoamericano**

Continuar liderando el impulso al dinamismo del circuito musical iberoamericano a través de convocatorias públicas y abiertas. Estas convocatorias ya se encuentran instaladas en el sector musical internacional. Esto se ve reflejado no solo en el creciente número de postulaciones que se reciben año a año sino también en hechos tales como festivales y mercados de la región consultando en las aplicaciones a sus convocatorias si las y los artistas ya se encuentran registrados en el Catálogo de Ibermúsicas para poder, en caso de ser seleccionados por el festival o mercado, participar de las convocatorias de circulación que facilita el Programa.

Durante los años de pandemia, como correlato al duro contexto, el sector musical encontró un camino virtuoso dentro de las posibilidades que emergieron de la virtualidad. Tras un trabajo de innovación creativa y profesionalización, el ecosistema musical iberoamericano logró sobreponerse al desafío de recrear los espacios tradicionales. Un efecto inesperado de ello fue el crecimiento exponencial de las audiencias, generando nuevos públicos y nuevas posibilidades de expansión de sus proyectos en diferentes mercados. Desde Ibermúsicas buscamos en esta nueva planificación anual, acompañar la consolidación de este proceso y favorecer la internacionalización de los espectáculos musicales.

A su vez, desde el Programa hemos comenzado a medir la repercusión cultural y económica que conllevan las propuestas de circulación, no sólo en quienes realizan la internacionalización sino también en términos de la recepción de los productos culturales. Además de los valores positivos que promueve la interculturalidad, las microeconomías locales se potencian en torno a los festivales y esto se incrementa cuando pueden incluir programación internacional en sus propuestas, aumentando los públicos y recibiendo ingresos por hospedaje y alimentación. Es por ello que este POA contempla herramientas para reforzar la posibilidades de los receptores de propuestas internacionales con el objetivo de asistir a la reactivación de los mercados internos.

Al mismo tiempo, se continuará con la posibilidad de presentar proyectos en modalidad virtual ya que aquí se incorporan líneas de ayuda al sector para proyectos de innovación, difusión y trabajo en colaboración sobre actividades muy demandadas tales como: grabación de discos, edición de proyectos de investigación en plataformas web, podcasts, entre otros. También se destaca lo virtual como un canal muy poderoso para todo lo relacionado con cursos, talleres, clases magistrales y trabajos de composición creativa colaborativa.

En este POA para el 2023, nos proponemos abrir una nueva línea que contemple brindar ayudas para una de las demandas del sector más solicitadas como son los programas de perfeccionamiento para instrumentistas, técnicas y técnicos, luthiers, compositoras y compositores que tengan impacto en las músicas iberoamericanas.

También continuaremos con la posibilidad de los Proyecto Especial País. Esta es una alternativa para generar propuestas específicas por parte de cada país en función de las necesidades que registren en el sector musical de su nación o de las prioridades establecidas por sus lineamientos institucionales, siempre que los proyectos se encuentren relacionados con las líneas programáticas de Ibermúsicas y que cuenten con la participación de al menos otro país integrante del Programa.

Resaltando la valoración que ha hecho el prestigioso jurado internacional sobre el concurso de "Composición y estreno de obra", en especial sobre la modalidad que promueve el diálogo entre dos países designados con el fin de incentivar la escena de la música académica en aquellos países en los cuales no se encuentra tan desarrollada, se continuará con esta modalidad de concurso de composición que propicia el estreno de obra en cooperación bilateral.

Resultado 1: **Ampliado el mercado de trabajo de las y los artistas musicales, compositores, investigadores, profesores y agentes del sector mediante la internacionalización de sus proyectos, fortalecidos los circuitos musicales regionales y promovida la difusión del patrimonio y diversidad musical iberoamericana**

Línea de acción 1: Diseño de programas de fomento para el desarrollo de la internacionalización de las y los artistas musicales, la creación musical, el fortalecimiento de los circuitos culturales musicales de la región iberoamericana y la promoción del patrimonio y diversidad musical regional

Actividad 1: Implementación de convocatorias y concursos

"Ayudas al sector musical para la circulación en Iberoamérica"

"Ayudas al sector musical para la programación iberoamericana"

"Ayudas al sector musical en Modalidad Virtual"

"Ayudas para la especialización y perfeccionamiento artístico-técnico"

"Proyectos Especiales País"

"Concurso de Composición y estreno de obra"

Objetivo estratégico 2: **Promover políticas de democratización del acceso a la cultura y de profesionalización del sector musical de Iberoamérica**

Con una visión estratégica basada en las tecnologías, Ibermúsicas implementó desde su inicio un constante desarrollo de herramientas para promover la profesionalización y la accesibilidad a la cultura. En este sentido, el Programa actualiza de forma frecuente su plataforma web contribuyendo así a una mayor conectividad con el sector musical regional. Para ello, ha facilitado en los años pasados los procesos para formar parte de sus Catálogos, se brindó una mejor visibilidad a los proyectos y sus experiencias entre muchas otras mejoras en la experiencia del usuario. Uno de los últimos desarrollos es el "Catálogo de Partituras", que luego de un detallado proceso de elaboración de más de un año, será lanzado a lo largo del 2022 con proyección sobre el 2023. Este Catálogo es un instrumento de acceso público gratuito y fue diseñado para que cada compositor y compositora iberoamericana pueda también formar parte del mismo con el fin de promocionar sus obras. En el POA 2023 se establece como objetivo incrementar el acervo de obras iberoamericanas al tiempo que buscará realizar acciones tendientes a promocionar el estreno de las mismas en todas las salas de la región y del mundo.

A su vez, el Programa estableció una tecnología que uniformó los códigos de la plataforma web para los datos de las postulaciones y las rendiciones de los proyectos. En el POA 2023 se espera realizar un desarrollo para indicadores y estadísticas que habiliten la implementación del "Observatorio Musical de Ibermúsicas" en el cual se podrán abordar las tendencias y los acumulados, desagregados a detalle, sobre todas aquellas variables que forman parte del Programa (cooperación, datos de impacto, valoración, dimensión económica, etc.) con una visión interseccional sobre los géneros, las etnias, juventud, entre otras posibilidades. El acceso a este observatorio ampliará la democratización sobre los datos del sector musical regional en términos de lo llevado a cabo por el Programa lo largo de sus primeros diez años.

Por otro lado, el Programa viene llevando a cabo una política de promoción de la profesionalización del sector musical regional por medio de distintos instrumentos. El primero, resulta de priorizar aquellos proyectos que, como parte del contenido de su propuesta, se comprometan a la realización de clases magistrales o talleres de beneficio comunitario. Otro de los instrumentos utilizados es la selección de proyectos que hayan sido diseñados específicamente como propuestas para brindar herramientas de profesionalización para el sector y cuyos contenidos Ibermúsicas pone a disposición de la comunidad en su web. También se ha comenzado con una línea de elaboración de Manuales Iberoamericanos de referencia sobre distintas temáticas. El primero ha sido e torno a los derechos intelectuales de la música y es una guía didáctica para poder aprender sobre los derechos intelectuales que existen alrededor de la creación musical. Contiene capítulos que desarrollan en profundidad la temática y otros con instructivos para llevar a cabo los registros en cada uno de los países miembros del Programa. Para el POA 2023 se espera poder continuar con otras temáticas que fueron identificadas como prioritarias: los requisitos y procesos para la circulación profesional de espectáculos musicales en Iberoamérica y extra-región (Estados Unidos, Canadá, resto de Europa, Asia, etc.) / Los derechos laborales y jubilatorios de las y los trabajadores del sector musical a través de una legislación comparada.

Resultado 1: **El sector musical de la región iberoamericana cuenta con mayores herramientas para el acceso democrático a la cultura y fortalece sus capacidades en gestión**

Línea de acción 1: Diseño de herramientas para la implementación de procesos de gestión para la profesionalización y la accesibilidad

Actividad 1: Diseñar herramientas para la implementación de procesos de gestión para la profesionalización

"Manual Iberoamericano de…"

Actividad 2: Diseñar instrumentos para la implementación de procesos para la democratización del acceso a la cultura

"Observatorio Musical Ibermúsicas"
Acciones tendientes a promocionar el estreno de las mismas en todas las salas de la región y del mundo.

Objetivo estratégico 3: **Potenciar alianzas institucionales para el consolidación del sistema musical de la región iberoamericana**

Alineados a la posibilidad que brinda el Manual de la Cooperación Iberoamericana de ampliar la participación en los PIPAs a diferentes órganos y niveles de gobierno, Ibermúsicas ya cuenta con la participación activa de los máximos órganos de representación de la cultura de los países miembros y de actores clave del sector como co-participantes (el Instituto Nacional de Música por Argentina y las tres Sociedades de Gestión Colectiva de música más importantes de Paraguay). En el POA 2023 se trabajará de forma contundente para la incorporación de más actores claves en cada uno de los países miembros y se explorará la incorporación de las denominadas "Ciudades musicales" (UNESCO).

También para el POA 2023 se buscará sellar una alianza con Mid Atlantic Arts Foundation (MAAF), una de las seis organizaciones regionales de las artes de Estados Unidos que trabaja en estrecha colaboración con el National Endowment for the Arts. Mid Atlantic Arts F. se distingue por su trabajo en el intercambio cultural internacional, por sus programas modelo en giras de artes escénicas y por su promoción a las artes populares y tradicionales. Esta propuesta de colaboración, pretende ser el punto de partida para lograr una verdadera promoción de los proyectos musicales iberoamericanos en Estados Unidos ya que la intención es expandir la sinergia hacia las otras cinco organizaciones regionales, aumentando así considerablemente la capacidad de financiar los proyectos iberoamericanos de gira por todo el territorio norteamericano.

Otro punto a destacar es la creación de RIOS (Red Iberoamericana de Orquestas Sinfónicas) bajo el auspicio de Ibermúsicas. Durante el POA 2023 se espera la consolidación de dicho espacio junto con la puesta en marcha de las acciones específicas de la Red.

Resultado 1: **Espacio de sinergia con actores claves del sector creado y ampliado**

Línea de acción 1: Articulación con aquellos organismos, fundaciones y actores regionales que tienen una importancia sustancial para el sector musical iberoamericano

Actividad 1: Apoyar la creación de redes y proyectos especiales tendientes a potenciar alianzas estratégicas

- Firmas de nuevos convenios de colaboración con diferentes órganos y niveles de gobierno
- Firmas de nuevos convenios de colaboración actores clave del sector como co-participantes
- Ejecución de convocatoria de sinergia con MAAF (Mid Atlantic Art Foundation)
- Acciones de sinergia en RIOS y entre ésta y otros actores claves del mundo sinfónico

Transversalización de enfoques:

Juventud ✔

Multiculturalidad ✔

No discriminación ✔

Genero ✔

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Ibermúsicas ha trabajado en la transversalización de la perspectiva de género desde el año 2016, relevando la participación de mujeres y disidencias en los proyectos postulados y seleccionados. Además, en todas las convocatorias del Programa se incluye en los criterios de selección una cláusula de política afirmativa hacia los proyectos que incluyan perspectiva de género o estén conformados por mujeres o colectivos LGTTBI. A su vez, se tiene especial atención a la participación equitativa de mujeres en los comités de selección o jurados de concursos. La selección final de los proyectos beneficiados incluye una acción afirmativa de la perspectiva de género en cada una de las convocatorias. Todos los documentos del Programa, presentación en plataforma, convocatorias, comunicación, tienen lenguaje inclusivo. También es equitativa la participación de las mujeres como REPPIs en el Consejo.